TAG BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que el contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público general"

TAG BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
TAG Bank, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de TAG Bank, S. A. (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera TAG Bank, S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 19 de los estados financieros que indica que el Banco realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas.

KPMG

18 de marzo de 2016
Panamá, República de Panamá

TAG BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

Activos	**Notas**	**2015**	**2014**
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		1,089,952	224,807
A la vista en bancos del exterior		19,466,986	72,948,018
A plazo en bancos locales		2,106,870	1,005,000
A plazo en bancos del exterior		72,446,242	6,002,614
Total de depósitos en bancos	8	95,110,050	80,180,439
Valores disponibles para la venta	9	24,654,444	15,086,650
Valores bajo acuerdos de reventa	12	14,925,411	0
Equipos		222,904	219,894
Menos: depreciación acumulada		204,799	186,707
Equipos, neto	10	18,105	33,187
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar		461,030	242,213
Instrumentos financieros derivados	18	865,057	44,688
Otros activos	11	1,474,878	942,179
Total de activos varios		2,800,965	1,229,080
Total de activos		137,508,975	96,529,356

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Pasivos y Patrimonio	Notas	2015	2014
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista - extranjeros		97,840,393	53,504,422
A plazo - extranjeros		8,613,206	12,867,749
Total de depósitos de clientes	13	106,453,599	66,372,171
Cuentas por pagar		10,228	6,462
Instrumentos financieros derivados		37,109	0
Otros pasivos		103,479	139,620
Total de pasivos		106,604,415	66,518,253
Patrimonio:			
Acciones comunes	14	10,250,000	10,250,000
Acciones en tesorería		(356,748)	(356,748)
Reserva para valuación de inversiones en valores		(1,455,796)	(917,440)
Reservas regulatorias		164,150	164,150
Utilidades no distribuidas		22,302,954	20,871,141
Total de patrimonio		30,904,560	30,011,103
Contingencias y compromisos	16		
Total de pasivos y patrimonio		137,508,975	96,529,356

TAG BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	2015	2014
Ingresos por intereses:			
Inversiones en valores		878,433	771,596
Depósitos en bancos		380,114	107,873
Préstamos		0	235,301
Total de ingresos por intereses		1,258,547	1,114,770
Gastos de intereses:			
Depósitos		46,464	44,621
Financiamiento recibido		0	76,657
Total de gastos de intereses		46,464	121,278
Ingresos neto por intereses		1,212,083	993,492
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia neta en instrumentos financieros	6	1,114,575	5,473,937
Comisiones por administración de valores y servicios bancarios		1,316,192	1,630,365
Comisiones pagadas a corresponsales		(205,193)	(241,621)
Pérdida en cambio de moneda extranjera		(1,250,332)	(2,442,048)
Otros ingresos		97,650	127,704
Total de otros ingresos (gastos), neto		1,072,892	4,548,337
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	7	300,114	216,319
Honorarios y servicios profesionales		104,978	101,915
Comunicación y tecnología		95,835	107,486
Depreciación y amortización	10	19,507	21,998
Alquileres	16	36,000	36,000
Impuestos y licencias		184,653	226,678
Otros		112,075	84,549
Total de gastos generales y administrativos		853,162	794,945
Utilidad neta		1,431,813	4,746,884

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

TAG BANK, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	2015	2014
Utilidad neta		1,431,813	4,746,884
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Reserva de valuación de inversiones en valores:			
Pérdida (ganancia) neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		538,950	(2,520,617)
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		(1,077,306)	1,590,585
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		(538,356)	(930,032)
Total de utilidades integrales		893,457	3,816,852

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

TAG BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Reserva para Valuación de Inversiones en Valores	Reservas Regulatorias: Reserva Adicional de Capital por la Prestación de Servicio de Custodia	Reservas Regulatorias: Provisión Dinámica	Reservas Regulatorias: Exceso de Reserva de Crédito	Utilidades no Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013		10,250,000	(356,748)	12,592	0	0	30,480	16,257,927	26,194,251
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	4,746,884	4,746,884
Otras utilidades (pérdidas) integrales:									0
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferidos a resultados		0	0	(2,520,617)	0	0	0	0	(2,520,617)
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		0	0	1,590,585	0	0	0	0	1,590,585
Reserva adicional de capital servicio de custodia		0	0	0	126,050	0	0	(126,050)	0
Reversión de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	0	0	(30,480)	30,480	0
Provisión dinámica		0	0	0	0	38,100	0	(38,100)	0
Total de otras utilidades integrales		0	0	(930,032)	126,050	38,100	(30,480)	(133,670)	(930,032)
Total de utilidades integrales		0	0	(930,032)	126,050	38,100	(30,480)	4,613,214	3,816,852
Saldo al 31 de diciembre de 2014		10,250,000	(356,748)	(917,440)	126,050	38,100	0	20,871,141	30,011,103
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	1,431,813	1,431,813
Otras utilidades (pérdidas) integrales:									
Pérdida neta en valores disponibles para la venta transferidos a resultados		0	0	538,950	0	0	0	0	538,950
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		0	0	(1,077,306)	0	0	0	0	(1,077,306)
Reserva adicional de capital servicio de custodia		0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión dinámica		0	0	0	0	0	0	0	0
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	(538,356)	0	0	0	0	(538,356)
Total de utilidades (pérdidas) integrales		0	0	(538,356)	0	0	0	1,431,813	893,457
Saldo al 31 de diciembre de 2015	21	10,250,000	(356,748)	(1,455,796)	126,050	38,100	0	22,302,954	30,904,560

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

TAG BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	Notas	2015	2014
Actividades de operación:			
Utilidad neta		1,431,813	4,746,884
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo y equivalentes de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10	19,507	21,998
Pérdida en descarte de activo	10	0	957
Pérdida (ganancia) neta realizada en venta de valores		538,950	(2,520,617)
Ganancia no realizada en valuación de derivados		(827,948)	(44,688)
Ingresos por intereses		(1,258,547)	(1,114,770)
Gastos por intereses		46,464	121,278
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo colocados con vencimientos originales mayores a tres meses y pignorados o restringidos		(12,903,058)	(434,960)
Préstamos		0	3,048,000
Depósitos a la vista		44,335,971	16,831,012
Depósitos a plazo		(4,254,543)	(1,252,543)
Valores mantenidos bajo acuerdo de reventa		(14,925,411)	0
Otros activos		54,419	94,570
Cuentas por cobrar		(542,430)	154,018
Cuentas por pagar		3,766	(1,639)
Otros pasivos		(36,141)	1,167
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		1,175,875	1,404,577
Intereses pagados		(46,464)	(122,948)
Flujo de efectivo de actividades de operación		12,812,223	20,932,296
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(78,506,025)	(68,686,176)
Venta de inversiones disponibles para la venta		67,724,780	61,044,879
Compra de equipo	10	(4,425)	(9,367)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		(10,785,670)	(7,650,664)
Actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		0	134,145,052
Valores readquiridos bajo acuerdo de recompra		0	(134,145,052)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		0	0
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,026,553	13,281,632
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		79,640,479	66,358,847
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	81,667,032	79,640,479

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(1) Información General

TAG Bank, S. A. (el "Banco") está organizado de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.9,377 del 6 de mayo de 2005 e inició operaciones el 1 de febrero de 2006 bajo una Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante resolución S. B. No.0.83-2005 del 29 de agosto de 2005. Esta licencia le permite al Banco dirigir, desde una oficina en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

El Banco es una subsidiaria 100% de The Adviser Holdings Ltd. que, fue constituida el 21 de octubre de 2003 bajo las leyes de Commonwealth of the Bahamas. La sociedad EP Investments Corp. es propietaria mayoritaria de la sociedad The Adviser Holdings Ltd., fue constituida el 25 de mayo de 1998 bajo las leyes de Commonwealth of the Bahamas.

El Banco también cuenta con una licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Resolución CNV No. 267-06 del 12 de diciembre de 2006 e inicia operaciones como Casa de Valores el 14 de diciembre de 2006.

La oficina del Banco está ubicada en el Edificio Torres de las Américas, Torre B, Piso 9 local 901, Punta Pacifica, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Banco, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 18 de marzo de 2016.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable.

Inicialmente el Banco reconoce todos los activos financieros a la fecha de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, y se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y la frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transición proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(c.1) Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados.

(d) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable, y subsecuentemente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta:*
  En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado de resultados.

- *Deterioro de Valores Disponibles para la Venta:*
  El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado.

  Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

  Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Valores bajo Acuerdos de Reventa

Los valores bajo acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento con garantía de valores, en los cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

(f) Equipos

El equipo es registrado al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipos 3 años

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(h) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(j) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo.

(k) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en el estado financiero ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad de los mismos a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

  - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino en el patrimonio.

- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

- Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdida esperada" que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la gerencia.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

  El Banco está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros.

- Además, el 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

  A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Banco son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencia inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se ha establecido diferentes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgo, Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva y Comité de Inversiones

La Gerencia de Riesgos tiene la responsabilidad primaria de darle seguimiento al riesgo en las operaciones, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar el cumplimiento y alertar a la Junta Directiva sobre riesgos y el grado de exposición que puedan requerir controles adicionales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco.

Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva y la Administración vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito*:
  Son sujetos de créditos los clientes del Banco que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible, y cualquier excepción será autorizada por la Junta Directiva.

  En el caso de inversiones en el mercado bursátil, se operará con instrumentos de alta liquidez en el mercado internacional y con bancos o empresas que tengan calificación obtenida de reconocidas entidades calificadoras de riesgo internacional.

- *Establecimiento de Límites de Autorización*:
  Los niveles de aprobación de transacciones establecidas por el Banco, están clasificados de acuerdo al tipo de garantía presentada por el deudor. Al menos dos integrantes de la Junta Directiva del banco deben autorizar las operaciones.

- *Límites de Concentración y Exposición*:
  La Junta Directiva ha establecido que la sumatoria de los créditos otorgados a clientes en conjunto con su grupo económico, no podrá superar el porcentaje exigido del patrimonio técnico del Banco, de acuerdo al tipo de garantía presentada por el cliente, a saber hasta el 25% con garantía real y el 10% con garantía personal.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
  Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Se comprueba que no sobrepasen el límite establecido frente al patrimonio técnico de cierre de mes.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
  Se deben realizar los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Junta Directiva, Gerencia General y demás departamentos de la Gestión de Riesgos sobre los hallazgos surgidos en las revisiones de cumplimiento.

  La unidad de riesgo, la cual es independiente del área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	Inversiones en Valores		Acuerdos de Reventa	
	2015	2014	2015	2014
Máxima exposición				
Valor en libros	24,654,444	15,086,650	14,925,411	0
A costo amortizado				
Grado 1: Normal	0	0	14,925,411	0
Grado 2: Mención especial	0	0	0	0
Grado 3: Subnormal	0	0	0	0
Grado 4: Dudoso	0	0	0	0
Grado 5: Irrecuperable	0	0	0	0
Monto bruto	0	0	0	0
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros, neto	24,654,444	15,086,650	14,925,411	0
Disponibles para la venta				
Grado 1: Riesgo bajo	24,654,444	15,086,650	0	0
Grado 2: Listado de vigilancia	0	0	0	0
Grado 3: Dudoso	0	0	0	0
Grado 4: Irrecuperable	0	0	0	0
Valor en libros	0	0	0	0
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros, neto	24,654,444	15,086,650	0	0
No morosos ni deteriorado				
Grado 1	24,654,444	15,086,650	14,925,411	0
Grado 2	0	0	0	0
Total	24,654,444	15,086,650	14,925,411	0

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

- Deterioro en inversiones en valores y acuerdos de reventa:
  La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en inversiones en valores y en los acuerdos de reventa, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario o emisor;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario o emisor; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

  Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los instrumentos financieros que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dichos instrumentos financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.95,110,050 (2014: B/.80,180,439). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos centrales y otras instituciones financieras con grado de inversión al menos entre BB y AA, basado en las agencias Standard & Poors y Fitch Ratings Inc.

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Cobertura de Garantías		Tipo de Garantía
	2015	2014	
Valores bajo acuerdo de reventa	100%	0%	Títulos de deuda

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en el domicilio del emisor de la inversión. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Inversiones		Depósitos en Bancos	
	2015	2014	2015	2014
Valor en libros	24,654,444	15,086,650	95,110,050	80,180,439
Concentración por Sector:				
Financiero	21,562,171	2,054,305	95,108,949	80,180,439
Gobierno	3,092,273	13,032,345	1,101	0
Otros Sectores	0	0	0	0
	24,654,444	15,086,650	95,110,050	80,180,439
Concentración Geográfica:				
Panamá	0	0	3,196,821	1,229,807
Islas Caimán	0	0	8,131,585	28,960
Belgica	0	0	1,391,349	4,761,265
Estados Unidos y Canadá	110,000	0	11,462,964	60,594,690
Bahamas	0	0	70,927,331	13,565,717
Brasil	24,544,444	15,086,650	0	0
	24,654,444	15,086,650	95,110,050	80,180,439

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de valores bajo acuerdo de reventa, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

La Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo los parámetros del Acuerdo No.004-2018, requiere que el Banco mantenga un índice de liquidez legal mínimo del 30%.

La Superintendencia del Mercado de Valores mediante los Acuerdos No.002-2004 y 003-2006 modificados por el Acuerdo No.004-2011, requiere que el Banco mantenga un coeficiente de liquidez mínimo del 30%.

Administración del Riesgo de Liquidez:
La gerencia y el Comité de Riesgo se encargan de efectuar el monitoreo del riesgo de liquidez, según las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgo establecen pruebas y verificaciones de control que se contemplan para mitigar este riesgo, entre las cuales están: diferencias entre activos y pasivos y pruebas de liquidez inmediata.

Sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de créditos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:
El Banco mantiene un nivel de liquidez adecuado en instrumentos a la vista y en instrumentos financieros de fácil convertibilidad en el mercado internacional. Para ello mantiene un portafolio de depósitos interbancarios a plazos no mayor a los 186 días. El porcentaje del mismo no debe ser menor del 30% de las captaciones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2015	2014
Al 31 de diciembre	108%	142%
Promedio del año	122%	149%
Máximo del año	142%	168%
Mínimo del año	108%	138%

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

	Corriente			No Corriente		
2015	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Mas de 5 años**	**Valor libros**
Activos:						
Depósitos en bancos	40,550,849	28,981,584	25,577,617	0	0	95,110,050
Inversiones en valores	167,940	3,406,462	14,489,498	2,924,333	3,666,211	24,654,444
Acuerdos de reventa	14,925,411	0	0	0	0	14,925,411
Cuentas por cobrar	0	1,221,362	0	0	0	1,221,362
Total de activos	55,644,200	33,609,408	40,067,115	2,924,333	3,666,211	135,911,267
Pasivos:						
Depósitos a la vista	97,840,393	0	0	0	0	97,840,393
Depósitos a plazo	8,221,412	349,512	42,282	0	0	8,613,206
Total de pasivos	106,061,805	349,512	42,282	0	0	106,453,599
Posición neta	(50,417,605)	33,259,896	40,024,833	2,924,333	3,666,211	29,457,668

	Corriente			No Corriente		
2014	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Mas de 5 años**	**Valor libros**
Activos:						
Depósitos en bancos	79,675,439	400,000	105,000	0	0	80,180,439
Inversiones en valores	1,000,240	2,054,305	0	12,032,105	0	15,086,650
Cuentas por cobrar	0	678,932	0	0	0	678,932
Total de activos	80,675,679	3,133,237	105,000	12,032,105	0	95,946,021
Pasivos:						
Depósitos a la vista	53,504,422	0	0	0	0	53,504,422
Depósitos a plazo	12,867,749	0	0	0	0	12,867,749
Total de pasivos	66,372,171	0	0	0	0	66,372,171
Posición neta	14,303,508	3,133,237	105,000	12,032,105	0	29,573,850

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, y los desembolsos por derivados financieros pasivos en agrupaciones de vencimiento contractual desde el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera.

2015	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año
Pasivos financieros					
Depósitos a la vista	97,840,393	(97,840,393)	(97,840,393)		
Depósitos a plazo fijos	8,613,206	(8,614,280)	(8,222,122)	(349,833)	(42,325)
Total de pasivos financieros	106,453,599	(106,454,673)	(106,062,515)	(349,833)	(42,325)
2014					
Pasivos financieros					
Depósitos a la vista	53,504,422	(53,504,422)	(53,504,422)	0	0
Depósitos a plazo fijos	12,867,749	(12,868,987)	(12,868,987)	0	0
Total de pasivos financieros	66,372,171	(66,373,409)	(66,373,409)	0	0

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del activo financiero.

Los riesgos de mercado están enfocados a los riesgos de pérdida emanados de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones que figuren tanto dentro como fuera del estado de situación financiera. Se identifican dentro de este grupo los riesgos inherentes en las operaciones de crédito, inversiones, tesorería, derivados, tasa de interés, tipos de cambio y riesgo país.

Administración de Riesgo de Mercado:

La gestión de administrar el riesgo de mercado lo realiza la administración del Banco en conjunto con la Junta Directiva. Para mitigar este riesgo, el Banco ha establecido controles relacionados con cumplimientos de límites de inversión, verificación de valuaciones calificación de cartera verificación de pago de intereses, cumplimiento de políticas de inversiones, sensibilidad de tasas y pruebas de tasas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

	2015 *(Expresados en Balboas B/.)*				
	Euro	**Libra Esterlina**	**Dólar Australiano**	**Franco Suizo**	**Total**
Tasa de cambio	**1.09**	**1.47**	**1.37**	**1.00**	
Activos					
Depósitos en bancos	305,802	154,684	0	0	460,486
Inversiones	6,648,483	0	0	0	6,648,483
Total de activos	6,954,285	154,684	0	0	7,108,969
Pasivos					
Depósitos	303,183	5,010	0	0	308,193
Total de pasivos	303,183	5,010	0	0	308,193
Contratos de venta de moneda extranjera	(8,000,000)	(1,250)	0	0	(8,001,250)
Total neto de posiciones en monedas	(1,348,898)	148,424	0	0	(1,200,474)

	2014 *(Expresados en Balboas B/.)*				
	Euro	**Libra Esterlina**	**Dólar Australiano**	**Franco Suizo**	**Total**
Tasa de cambio	**1.21**	**1.56**	**1.22**	**0.99**	
Activos					
Depósitos en bancos	357,739	288,132	271	1,343	647,485
Inversiones	9,241,573	0	0	0	9,241,573
Total de activos	9,599,312	288,132	271	1,343	9,889,058
Pasivos					
Depósitos	280,181	78,119	0	0	358,300
Total de pasivos	280,181	78,119	0	0	358,300
Contratos de venta de moneda extranjera	(8,125,000)	0	0	0	(8,125,000)
Total neto de posiciones en monedas	1,194,131	210,013	271	1,343	(1,405,758)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Comité de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo.

  La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos a plazo:						
En bancos locales	0	1,001,870	1,105,000	0	0	2,106,870
En bancos extranjeros	19,993,911	27,979,714	24,472,617	0	0	72,446,242
Inversiones en valores disponibles para la venta	167,940	3,406,462	14,489,498	2,924,333	3,666,211	24,654,444
Acuerdos de reventa	14,925,411	0	0	0	0	14,925,411
Total de activos	35,087,262	32,388,046	40,067,115	2,924,333	3,666,211	114,132,967
Pasivos:						
Depósitos de clientes a plazo	8,221,412	349,512	42,282	0	0	8,613,206
Total de pasivos	8,221,412	349,512	42,282	0	0	8,613,206
Total sensibilidad tasa de interés	26,865,850	32,038,534	40,024,833	2,924,333	3,666,211	105,519,761

2014	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos a plazo:						
En bancos locales	1,005,000	0	0	0	0	1,005,000
En bancos extranjeros	5,497,614	400,000	105,000	0	0	6,002,614
Inversiones en valores disponibles para la venta	1,000,240	2,054,305	0	12,032,105	0	15,086,650
Total de activos	7,502,854	2,454,305	105,000	12,032,105	0	22,094,264
Pasivos:						
Depósitos de clientes a plazo	12,867,749	0	0	0	0	12,867,749
Total de pasivos	12,867,749	0	0	0	0	12,867,749
Total sensibilidad tasa de interés	(5,364,895)	2,454,305	105,000	12,032,105	0	9,226,515

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de interés	100pb de incremento	100pb de disminución	200pb de incremento	200pb de disminución
2015				
Al 31 de diciembre	924,355	(793,461)	1,848,711	(1,068,825)
Promedio del año	641,511	(494,438)	1,361,193	(730,413)
Máximo del año	1,169,458	(848,557)	2,338,917	(1,121,622)
Mínimo del año	152,903	(311,585)	305,805	(352,839)
2014				
Al 31 de diciembre	96,445	(153,229)	192,891	(308,455)
Promedio del año	427,340	(378,015)	809,100	(703,448)
Máximo del año	568,804	(568,285)	1,137,609	(1,057,524)
Mínimo del año	96,445	(153,239)	192,891	(308,455)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas	100pb de incremento	100pb de disminución	200pb de incremento	200pb de disminución
2015				
Al 31 de diciembre	420,188	(262,200)	865,834	22,535
Promedio del año	(42,674)	226,987	27,396	752,689
Máximo del año	(125,484)	540,677	(164,894)	1,760,318
Mínimo del año	(350,247)	207,220	(685,330)	700,930
2014				
Al 31 de diciembre	(368,079)	291,387	(701,973)	616,185
Promedio del año	(788,410)	781,988	(1,498,308)	1,737,899
Máximo del año	(2,405,747)	1,488,954	(4,150,537)	3,734,639
Mínimo del año	76,972	(133,671)	154,038	(269,225)

- *Riesgo de precio:*
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

  El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva mantiene la responsabilidad de supervisar las actividades de administración de riesgos del Banco, y reportar a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas para identificar, medir, controlar y darle seguimiento al riesgo. La Gerencia de Riesgos, por su parte, responde al Comité de Administración de Riesgos, y es la responsable de coordinar y ejecutar con todos los departamentos del Banco el proceso mediante el cual se identifica, mide, controla y da seguimiento al riesgo.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

En el caso que los riesgos operativos se materialicen, éstos tendrían un impacto directo en el Banco, y cuando se presente alguno, éste es investigado, analizado y documentado, revisando el tipo de error, la causa del mismo y el control establecido. En caso de ser necesario, se establece un plan de acción con un responsable y una fecha de cumplimiento que es monitoreada.

Estas políticas establecidas por el Banco estarán soportadas por un programa de revisiones periódicas, incluyendo auto-evaluaciones, las cuales estarán vigiladas por Administración de Riesgo y Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones serán discutidas con el personal de cada unidad del Banco, y sus resultados serán presentados en las reuniones de los Comités de Auditoría y Comité de Administración de Riesgo del Banco.

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco, es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	10,250,000	10,250,000
Acciones en tesorería	(356,748)	(356,748)
Provisión dinámica	164,150	38,100
Utilidades no distribuidas	22,302,954	20,871,141
Total	32,360,356	30,802,493
Total de activos ponderados por riesgo	65,286,096	18,678,658
Índices de Capital		
Total de capital primario (Pilar1) y regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo:	50%	165 %

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(6) Ganancia (Pérdida) neta en Instrumentos Financieros, Neta

Las ganancias o pérdidas en valores y otros instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2015	2014
(Pérdida) ganancia neta en ventas de valores disponibles para la venta	(538,950)	2,520,617
Ganancia realizada en valuación de instrumentos derivados, neta	825,577	2,908,632
Ganancia no realizada en valuación de instrumentos derivados, neta	827,948	44,688
	1,114,575	5,473,937

(7) Salarios y otros gastos del personal

Los salarios y otros gastos del personal se detallan a continuación:

	2015	2014
Salarios y otras remuneraciones:		
Salarios y bonificaciones	241,449	171,546
Prestaciones laborales	34,293	25,333
Prima de antigüedad e indemnización	4,582	6,540
Capacitación	3,373	3,077
Otros	16,417	9,823
Total salario y gastos de personal	300,114	216,319

(8) Depósitos en Bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2015	2014
Depósitos a la vista en bancos	20,556,938	73,172,825
Depósitos a plazo en bancos	74,553,112	7,007,614
	95,110,050	80,180,439
Menos: Depósitos a plazo en bancos colocados con vencimientos originales mayores a tres meses y pignorados o restringidos	13,443,018	539,960
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	81,667,032	79,640,479

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene pignorados, B/.105,000 (2014: B/.105,000) como garantía de tarjetas de crédito corporativas de ejecutivos claves del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, se mantiene un depósito “margin call” por la suma de B/.353,550, como colateral de los contratos de futuro de compra/venta de moneda (2014: B/.434,960).

(9) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se detallan como sigue:

Inversiones en Valores Disponibles para la Venta

Las inversiones en valores disponibles para la venta se detallan como sigue:

	2015		2014	
	Valor en Libros	Costo Amortizado	Valor en Libros	Costo Amortizado
Bonos Corporativos	21,562,171	22,513,233	2,054,305	2,063,094
Bonos del Gobierno de Brasil y Agencias	3,092,273	3,597,007	13,032,345	13,940,996
Total	24,654,444	26,110,240	15,086,650	16,004,090

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco realizó ventas de inversiones por de B/.67,724,780 (2014: B/.61,044,879) y se reconocieron pérdidas netas por B/.538,950 (2014: ganancias netas por B/.2,520,617).

(10) Equipo

El equipo está compuesto principalmente por servidores, computadoras, impresoras, entre otros y se resumen como sigue:

	2015	2014
Costo:		
Al inicio del año	219,894	212,489
Compras	4,425	9,367
Descartes	(1,415)	(1,962)
Al final del año	222,904	219,894
Depreciación acumulada:		
Al inicio del año	186,707	165,714
Gasto del año	19,507	21,998
Descartes	(1,415)	(1,005)
Al final del año	204,799	186,707
Saldo neto	18,105	33,187

(11) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2015	2014
Depósitos en garantía	251,110	251,110
Cuentas por cobrar	1,221,362	678,932
Otros	2,406	12,137
Total	1,474,878	942,179

(12) Valores Mantenidos bajo Acuerdo de Reventa

Al 31 de diciembre de 2015, los valores mantenidos bajo acuerdo de reventa ascendían a B/.14,925,411 (2014: B/.0), a una tasa de interés anual de 1.10%, con fecha de vencimiento a la vista. Estos contratos se encuentran garantizados con bonos de instituciones y del gobierno de Brasil con un valor nominal de B/.20,450,500, y con vencimientos de 2016 hasta el año 2049.

(13) Depósitos Recibidos

Al 31 de diciembre de 2015 los depósitos recibidos de clientes se resumen a continuación:

	2015	2014
Persona jurídica	87,351,548	66,372,171
Persona natural	19,102,051	0
Total	106,453,599	66,372,171

(14) Patrimonio

Acciones comunes:

La composición de las acciones comunes de capital está constituida de 1,000 acciones autorizadas sin valor nominal por un total pagado de B/.10,250,000.

Durante el año 2006, el Banco recompra 100 acciones a un precio de B/.3,567.48 cada una totalizando B/.356,748, las cuales se mantienen como acciones en tesorería, resumen a continuación:

	2015	Monto	2014	Monto
Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio y final del año	1,000	10,250,000	1,000	10,250,000
Acciones en tesorería al inicio y final del año	(100)	(356,748)	(100)	(356,748)
Total de acciones emitidas y en tesorería, ne	900	9,893,252	900	9,893,252

Actualmente la Junta Directiva del Banco ha establecido como política la no distribución a los accionistas del Banco.

(15) Monto Administrado de Cuentas de Clientes

El Banco administra cuentas de custodia en las cuales sus clientes mantienen depositadas inversiones en valores (principalmente acciones, bonos y otros instrumentos de deuda, fondos mutuos y opciones). Al 31 de diciembre de 2015, el valor de los activos mantenidos bajo custodia ascendían aproximadamente a B/.292,504,681 (2014: B/.315,126,151), de los cuales B/.210,126,191 (2014: B/.280,393,100) corresponden a activos de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015, del total de activos administrados de partes relacionadas, B/.68,118,536 (2014: B/.100,874,382) son administrados de manera discrecional.

(15) Monto Administrado de Cuentas de Clientes, continuación

A continuación detalle de los activos administrados y de posición propia:

	2015	2014
Posiciones de clientes:		
Valores en custodia local:	0	0
Valores en custodia internacional:	292,504,681	315,126,151
Efectivo en custodios locales:	0	0
Efectivo en custodios internacionales:	0	0
Efectivo en Bancos locales:	0	0
Efectivo en Bancos Internacionales:	0	0
Total de posiciones de clientes:	292,504,681	315,126,151

(16) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un contrato de arrendamiento con EP Investments Corp. Real State Panama, S. A. para el uso del local donde opera su oficina en Panamá. La fecha de vencimiento de este contrato es en diciembre de 2019. El valor del canon anual de arrendamiento de este contrato de ocupación es de B/.36,000. El valor del canon anual de arrendamiento para los próximos cinco años es el siguiente:

Año	Monto
2016	36,000
2017	36,000
2018	36,000
2019	36,000
	144,0000

Al 31 de diciembre de 2015 el gasto de alquiler ascendió a B/.36,000 (2014: B/.36,000).

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera o resultados de operaciones del Banco.

(17) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en la República de Panamá, los ingresos provenientes de fuente extranjera están exentos del pago del impuesto sobre la renta. El Banco no está sujeto a este impuesto debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

(18) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco administra el riesgo de mercado de moneda extranjera dentro de los límites establecidos haciendo uso de los instrumentos de tesorería aprobados. El Banco usa contratos a futuro de compra/venta de monedas extranjeras para administrar su exposición a los riesgos de moneda extranjera y tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantenía suscritos contratos a futuro para la venta de monedas extranjeras, para cubrir operaciones propias como sigue:

	2015		2014	
Moneda	Valor Nominal Equivalente en Balboas	Valor Razonable Activos	Valor Nominal Equivalente en Balboas	Valor Razonable Activos
Contratos a futuro para venta de moneda				
- Libra Esterlina (£)	1,250	1,225	0	0
- Euros (€)	8,000,000	46,400	8,125,000	44,688
	8,001,250	47,625	8,125,000	44,688

El plazo remanente promedio de estos contratos es de tres (3) meses.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantenía suscritos contratos a futuro de Notas del Tesoro de Estados Unidos de América, como sigue:

	2015		2014	
Descripción	Valor Nominal Equivalente en Balboas	Valor Razonable Pasivos	Valor Nominal Equivalente en Balboas	Valor Razonable Pasivos
Contratos a futuro de Nota del Tesoro de Estados Unidos de América a 10 años	125,000	(37,109)	0	0
	125,000	(37,109)	0	0

El plazo remanente promedio de este contrato es de tres (3) meses.

(18) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantenía suscritos contratos derivados de Credit Default Swap (CDS) con Barclays Bank, para proteger la exposición del Banco en Brasil:

	2015		2014	
Credit Default Swap	**Valor Nominal Equivalente en Balboas**	**Valor Razonable Activo**	**Valor Nominal Equivalente en Balboas**	**Valor Razonable Pasivos**
Contratos de compra de CDS				
- República Federativa de Brasil	5,000,000	817,432	0	0
	5,000,000	817,432	0	0

El vencimiento remanente de este contrato es de cinco (5) años.

(19) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2015		
	Directores y Personal Gerencial	**Compañias Relacionadas**	**Total**
Activos:			
Cuenta por cobrar	1,406	1,182,582	1,183,988
Valores bajo acuerdos de reventa	0	14,925,411	14,925,411
Intereses por cobrar	0	26,267	26,267
Pasivos:			
Depósitos:			
A la vista	17,307,859	54,493,036	71,800,895
A plazo	0	7,390,109	7,390,109
Ingresos: intereses y comisiones			
Intereses sobre valores comprados bajo acuerdos de reventa	0	58,322	58,322
Comisión por administración de valores y servicios bancarios	0	1,182,582	1,182,582
Gasto de intereses:			
Depósitos	0	31,904	31,904
Activos bajo administración y custodia	0	210,126,191	210,126,191

(19) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	2014		
	Directores y Personal Gerencial	Compañias Relacionadas	Total
Activos:			
Cuenta por cobrar	0	652,091	652,091
Pasivos:			
Depósitos:			
A la vista	712,287	43,151,621	43,863,908
A plazo	0	5,561,410	5,561,410
Ingresos: intereses y comisiones			
Intereses sobre préstamos	0	71,397	71,397
Comisión por administración de valores y servicios bancarios	0	1,537,869	1,537,869
Gasto de intereses:			
Depósitos	0	14,905	14,905
Activos bajo administración y custodia	0	280,393,100	280,393,100

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos con partes relacionadas.

La compensación de los ejecutivos claves es realizada por una empresa relacionada la cual no efectúa cargos al Banco.

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(a) Depósitos a la vista y a plazo con bancos/ depósitos a la vista de clientes/cuentas por cobrar/valores bajo acuerdos de reventa

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

(b) Inversiones en valores/Instrumentos financieros derivados – contratos de futuro de compra y venta de moneda y Credit Default Swap

Para las inversiones en valores e instrumentos financieros derivados que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es generalmente determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

(c) Depósitos a plazo de clientes

El Banco estima que el valor razonable de los depósitos a plazo fijo, los cuales vencen a corto plazo, se aproximan al valor libro de estos instrumentos financieros, debido a que se han sido pactados en términos y condiciones parecidos a instrumentos de similar naturaleza en el mercado.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio críticos y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud.

Cambios en los supuestos o críticos pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos:				
Depósitos a la vista en bancos	20,556,938	20,556,938	73,172,825	73,172,825
Depósitos a plazo en bancos	74,553,112	74,553,112	7,007,614	7,007,614
Inversiones en valores	24,654,444	24,654,444	15,086,650	15,086,650
Valores bajo acuerdo de reventa	14,925,411	14,925,411	0	0
Cuentas por cobrar	1,221,362	1,221,362	678,932	678,932
	135,911,267	135,911,267	95,946,021	95,946,021
Pasivos:				
Depósitos a la vista	97,840,393	97,840,393	53,504,422	53,504,422
Depósitos a plazo	8,613,206	8,613,206	12,867,749	12,867,749
	106,453,599	106,453,599	66,372,171	66,372,171

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de o de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

2015	Nivel 1	Nivel 2	Total
Valores disponibles para la venta:			
Bonos Corporativos	0	21,562,171	21,562,171
Título de Deuda- gubernamental	0	3,092,273	3,092,273
Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable	0	24,654,444	24,654,444
Instrumentos financieros derivados:			
Contrato de futuro de venta de moneda	47,625	0	47,625
Contrato de futuro de Notas del Tesoro	(37,109)	0	(37,109)
Contrato de Credit Default Swaps	0	817,432	817,432
Total de instrumentos financieros derivados	10,516	817,432	827,948

2014	Nivel 1	Nivel 2	Total
Valores disponibles para la venta:			
Bonos Corporativos	0	2,054,305	2,054,305
Título de Deuda- gubernamental	0	13,032,345	13,032,345
Total de valores disponibles para la venta medidos a valor razonable	0	15,086,650	15,086,650
Instrumentos financieros derivados:			
Contrato de futuro de venta de moneda	44,688	0	44,688
Total de instrumentos financieros derivados	44,688	0	44,688

Al 31 de diciembre de 2015, no se han dado transferencias desde el Nivel 2 al Nivel 1.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable en forma recurrente clasificada en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Bonos corporativos/Títulos de deuda gubernamental y valores bajo acuerdos de reventa	Precios de referencias observables en el mercado.

(20) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	2015		
	Nivel 2	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros:			
Valores bajo acuerdo de recompra	14,925,411	0	14,925,411
Depósitos a plazo	74,553,112	0	74,553,112
	89,478,523	0	89,478,523
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo	0	8,613,206	8,613,206
	0	8,613,206	8,613,206

	2014		
	Nivel 2	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros:			
Depósitos a plazo	7,007,614	0	7,007,614
	7,007,614	0	7,007,614
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo	0	12,867,749	12,867,749
	0	12,867,749	12,867,749

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia de Valores.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No. 008-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No.004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No.008-2013 de la Superintendencia de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- Capital Total Mínimo Requerido: Las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000.

- Requerimiento Adicional de Capital: El Artículo 4-A del Acuerdo No. 008-2013, establece que todas las Casas de Valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. TAG Bank, S. A. al 31 de diciembre de 2015 presenta una reserva para requerimiento adicional de capital de B/.126,050 (2014: B/.126,050).

- Relación de Solvencia: Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos, no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores.

- Fondos de Capital: Los fondos de capital de las Casas de Valores no pueden ser, en ningún momento, inferior al capital total mínimo.

- Coeficiente de Liquidez: Las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevado liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

  Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no existen riesgos de concentración de riesgo de crédito.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con el mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

El artículo 22 del Acuerdo 004-2011 (modificado por el Acuerdo 008-2013 de 18 de septiembre de 2013) establece las Reglas sobre Capital de la Bolsa de Valores de Panamá, y cita: “Los Estados Financieros Auditados Anuales de los Puestos de Bolsa deberán incluir una nota en la que se revele la obligación que tienen los Puestos de Bolsa de cumplir con normas de adecuación de capital y sus modalidades. Esta nota también deberá revelarse en los Estados Financieros trimestrales. Sin que se releve a los Puestos de Bolsa de la obligación de cumplir en todo momento con las Reglas de Capital, los Puestos deberán adjuntar a los Estados Financieros anuales o trimestrales la siguiente información:

(i) el valor de la relación de solvencia mínima y máxima registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de la fechas en que se observaron tales valores, así como de la relación de solvencia al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;
(ii) el monto mínimo y máximo de los Fondos de Capital registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se presentaron y el de valor y composición de los Fondos de Capital al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;
(iii) el valor del índice de liquidez mínimo y máximo registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de la fechas en que se observaron tales valores, así como el índice de liquidez al cierre del ejercicio económico trimestral o anual correspondiente;
(iv) el número y monto de las situaciones de concentración que mantengan, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de sus Fondos de Capital durante el respectivo trimestre o año; y
(v) el monto al que ascienden sus tres (3) mayores situaciones de concentración registrados durante el respectivo trimestre o año”.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

	Relación de Solvencia 2015	
	Relación	**Fecha**
Cierre	72.13%	31 de diciembre de 2015
Máxima	193.24%	31 de marzo de 2015
Mínima	72.13%	31 de diciembre de 2015

	Fondos de Capital 2015	
	Relación	**Fecha**
Cierre	B/.30,867,373	31 de diciembre de 2015
Máxima	B/.31,575,530	31 de mayo de 2015
Mínima	B/.30,317,341	31 de enero de 2015

	Coeficiente de Liquidez 2015	
	Índice	**Fecha**
Cierre	B/.31,936,080	31 de diciembre de 2015
Máxima	B/.47,545,780	30 de junio de 2015
Mínima	B/.20,967,950	31 de marzo de 2015

	Relación de Solvencia 2014	
	Relación	**Fecha**
Cierre	168.49%	31 de diciembre de 2014
Máxima	315.10%	30 de noviembre de 2014
Mínima	77.79%	28 de febrero de 2014

	Fondos de Capital 2014	
	Relación	**Fecha**
Cierre	B/.29,808,489	31 de diciembre de 2014
Máxima	B/.29,808,489	31 de diciembre de 2014
Mínima	B/.25,027,518	31 de enero de 2014

	Coeficiente de Liquidez 2014	
	Índice	**Fecha**
Cierre	B/.19,911,651	31 de diciembre 2014
Máxima	B/.19,911,651	31 de diciembre de 2014
Mínima	B/.12,913,696	30 de noviembre de 2014

El Banco no presenta ninguna situación de concentración que exceda del 30% del capital al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron sus vigencias durante el año 2014 y que afectan los registros de contabilidad:

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminan en o después del 31 de diciembre de 2014.

  Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

  Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía préstamos en estado de no acumulación de intereses.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no cuenta con una cartera de préstamos, ya que los préstamos fueron cancelados en el mes de diciembre de 2014. En base a lo indicado en el artículo 37, acápite c, del Acuerdo No.004-2013, el Banco mantiene registrado en su patrimonio la provisión dinámica reconocida al cierre del trimestre anterior por un monto de B/.38,100. Aunque a una fecha en particular el Banco determine que el monto de provisión dinámica requerido sea cero debido a que no tenga registrado saldo alguno de cartera de préstamos, el saldo de esa provisión dinámica no podrá ser disminuida salvo si se aplican ciertos criterios aún pendientes de definición por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá.